



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E:

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, nos fue turnado para su análisis y acuerdo respectivo, el **INFORME DE AVANCES EN LA GESTION FINANCIERA QUE CONTIENE LOS INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2013, EN EL CUAL SE INCLUYE EL INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA, EL INFORME DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS EN EL MISMO PERÍODO, ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL MES DE JUNIO 2013.** Lo anterior, con el fin de que este Ayuntamiento cumpla con lo establecido en el artículo 26, inciso c) fracciones VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

ANTECEDENTES:

Primero. El C. Tesorero Municipal, previo acuerdo con la Presidenta Municipal presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda, el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º de Abril al 30 de Junio de 2013, incluyendo en el mismo el análisis de la Deuda Pública, así como el informe de subsidios otorgados durante el segundo trimestre de este ejercicio.

Segundo. Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal sostuvimos una reunión con el C. Tesorero Municipal con el fin de analizar el contenido del informe referido que incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran la actividad del Municipio durante este segundo trimestre del año.

Tercero. Del análisis de los distintos rubros de ingresos y egresos por parte de los integrantes de esta Comisión, encontramos relevante lo siguiente durante su comportamiento en el periodo que se informa:

- Los ingresos propios provenientes del apartado de Impuestos, resultaron superiores a los ingresos presupuestados en el trimestre, así como a los registrados en el mismo trimestre del ejercicio anterior en un 29.41% y en un 29.75% respectivamente, derivado principalmente a los ingresos por Predial y del ISAI que se recibieron durante el periodo.
- En general, los ingresos propios fueron superiores en un 9.36% con respecto a los ingresos que se tenían presupuestados recibir durante este trimestre y en un 9.56% con respecto a los registrados el año anterior en este mismo periodo.



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

- En lo que respecta a las Participaciones federales recibidas en el trimestre que se informa, estuvieron un 24.22% por arriba de las que se tenían presupuestadas recibir, debido principalmente por lo registrado en el rubro de Tenencia.
- Dentro del rubro de Otros Ingresos, se incluyen principalmente los correspondientes a los ingresos recibidos por la primer ministración del SUBSEMUN 2012 por \$19,000,000.00, así como lo correspondiente a Estímulos Fiscales en materia del ISR por un monto de \$4,153,897.00.
- En materia de egresos, de acuerdo con la política contable aplicable en el presente ejercicio, los adeudos de ejercicios anteriores se clasifican en el apartado del servicio de la deuda, disminuyendo así los egresos registrados en cada uno de los programas operativos y administrativos. Durante este trimestre ese rubro ascendió a \$25,050,104.00.
- En general, los egresos administrativos y operativos pagados en el trimestre que se informa son superiores a los registrados en el mismo trimestre del ejercicio anterior, principalmente, porque en ese ejercicio, la primer quincena del mes de Abril se adelantó por cuestiones del periodo vacacional de semana santa, resultando así, que el segundo trimestre de 2013, cuenta con un gasto normal de 6 quincenas, contra un segundo trimestre de 2012 que contó solo con el gasto de 5 quincenas.

Cuarto. El documento presentado correspondiente al periodo comprendido del 1º de Abril al 30 de Junio de 2013 contiene los siguientes apartados:

- ✓ Introducción y Fundamento legal
- ✓ Análisis de Ingresos
- ✓ Análisis de Egresos
- ✓ Situación de la Deuda Pública
- ✓ Informe de Subsidios otorgados
- ✓ Integración de existencias finales
- ✓ Informe del Fondo de Infraestructura Social del Ramo 33
- ✓ Estados Financieros



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en el artículo 26 inciso c) fracciones VII y VIII, 79 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en el Estado y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en los artículos 61, 62 y 76 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey.

Tomando en cuenta los anteriores antecedentes, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que procedimos al estudio y revisión de los ingresos y egresos, subsidios y bonificaciones, así como del financiamiento que nos arroja el informe del 1º de Abril al 30 de Junio de 2013, a través del informe que preparó la Tesorería Municipal y sobre el cual esta Comisión de Hacienda ha realizado el análisis correspondiente.

SEGUNDO. Que se nos brindó por parte de la Tesorería Municipal todas las facilidades para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda toda la información solicitada, lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante este segundo trimestre de 2013.

TERCERO. Que derivado de las modificaciones en la contabilidad a este tipo de entidades de gobierno, el Municipio está trabajando para poder elaborar de sus Estados Financieros bajo los registros contables estipulados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que una vez que cumplan con todo lo requerido en la misma, se anexarán en el trimestre que se trate.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal tieneN a bien solicitar a este pleno, la aprobación, en su caso de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se envíe al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado el Informe de Avances en la Gestión Financiera que contiene los Ingresos, Egresos y demás informes correspondientes del 1º de Abril al 30 de Junio de 2013, en los términos que a continuación se presenta:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Los ingresos municipales durante el 1º de Abril al 30 de Junio de 2013 ascendieron a \$812,155,169.00 (Ochocientos doce millones ciento cincuenta y cinco mil ciento sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

RUBROS	\$ MONTOS M.N.	PROPORCIÓN
Impuestos	\$154,278,192.00	19.00%
Derechos	40,938,489.00	5.04%
Productos	30,932,493.00	3.81%
Aprovechamientos	68,762,793.00	8.46%
Participaciones	325,645,355.00	40.10%
Fondos Federales Ramo 33	165,926,553.00	20.43%
Otros Ingresos	25,671,294.00	3.16%
TOTAL	\$812,155,169.00	100.00%

Los egresos municipales durante el 1º de Abril al 30 de Junio de 2013 ascendieron a \$824,811,547.00 (Ochocientos veinticuatro millones ochocientos once mil quinientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.), los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

RUBROS	\$ MONTOS M.N.	PROPORCIÓN
Servicios Públicos Generales	\$193,487,244.00	23.46%
Desarrollo Urbano y Ecología	9,285,273.00	1.13%
Servicios Públicos Sectoriales	88,912,555.00	10.78%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	125,595,620.00	15.23%
Extensión y Asistencia Comunitaria	106,710,083.00	12.94%
Previsión Social	95,625,347.00	11.59%
Administración	67,802,829.00	8.22%
Inversiones	28,885,574.00	3.50%
Amortización de Deuda Pública	86,468,907.00	10.48%
Infraestructura Social Ramo 33	6,038,192.00	0.73%
Otros Egresos	9,499,923.00	1.15%



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

Aportaciones	6,500,000.00	0.79%
TOTAL	\$824,811,547.00	100.00%

Al 30 de Junio de 2013 el capital de la deuda pública municipal bancaria ascendía a \$2,070,298,147.71 (Dos mil setenta millones doscientos noventa y ocho mil ciento cuarenta y siete pesos 71/100 m.n.). Al cierre del trimestre que se informa, existían adeudos a proveedores, acreedores y contratistas en poder de la Tesorería Municipal por un monto de \$230,478,118.30 (Doscientos treinta millones cuatrocientos setenta y ocho mil ciento dieciocho pesos 30/100 m.n.).

Al cierre del periodo que se informa, se contaba con una disponibilidad de \$580,053,800.64 (Quinientos ochenta millones cincuenta y tres mil ochocientos pesos 64/100 m.n.) integrados principalmente por existencias en caja, bancos e inversiones temporales, así como por cuentas por cobrar y por pagar al 30 de Junio de 2013.

Por último, se incluye un informe sobre subsidios y bonificaciones aplicadas del 1º de Abril al 30 de Junio de 2013 que se presenta por la cantidad de \$41,877,716.04 (Cuarenta y un millones ochocientos setenta y siete mil setecientos dieciséis pesos 04/100 m.n.) beneficiando a un gran numero de contribuyentes que regularizaron su situación ante el gobierno municipal.

SEGUNDO: Que el Informe de Avance en la Gestión Financiera que contiene los Ingresos, Egresos y demás informes correspondientes del 1º de Abril al 30 de Junio de 2013, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad o que se hayan formulado en las revisiones ya auditadas.

TERCERO.- Se turne para su publicación el Informe que contiene los Ingresos y Egresos ya mencionado, en la Gaceta Municipal, así como en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento O en uno de los periódicos de mayor circulación de la Ciudad de Monterrey y en la Página Oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

A T E N T A M E N T E
MONTERREY, N. L., A 26 DE JULIO DE 2013
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

SÍNDICO DAVID REX OCHOA PÉREZ
PRESIDENTE
RÚBRICA

REGIDOR BENANCIO AGUIRRE MARTÍNEZ
SECRETARIO
SIN RÚBRICA



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015**

**REGIDORA NORMA PAOLA MATA ESPARZA
VOCAL
RÚBRICA**

**REGIDOR EUGENIO MONTIEL AMOROSO
VOCAL
RÚBRICA**

Última hoja de seis que forma parte del Dictamen sobre el Informe de Ingresos y Egresos del 1º de Abril al 30 de Junio de 2013